

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ERUSTES

RESIDENCIAS SOCIALES EDAD DE ORO, S.L., solicita licencia de apertura de «ampliación y reforma Residencia de Mayores», en la calle Mesegar, número 1, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la instalación de la mencionada actividad, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Erustes 1 de febrero de 2011.-La Alcaldesa, Sonia Morales Jiménez.

N.º I.- 1088